



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes LXVII/CAFAM/18

Chihuahua, Chih., 26 de junio de 2023

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Benito Juárez**, ubicada en Mezanine del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **27 de junio** del año en curso, **a las 11:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/82825577293?pwd=aVdqQ1VhSThCYWk3bkYyeFBnaE1Hdz09>

ID de reunión: 828 2557 7293

Código de acceso: 735944

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO
PRESIDENTA

DIP. ROSANA DÍAZ REYES
SECRETARIA

GAOR/FMGR



Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes LXVII/CAFAM/18

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 1442.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley de Migración, a fin de conceder herramientas presupuestales para que Estados y Municipios enfrenten la problemática de acoger a las personas migrantes.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

- **Asunto 1982.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Migración, con el propósito de fortalecer las herramientas jurídicas para combatir el fenómeno delictivo cometido contra personas migrantes en el territorio nacional.

Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA)

Se adhiere: Dip. Jael Argüelles Díaz (PT)

V.- Informe de turno de las siguientes iniciativas:



Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes LXVII/CAFAM/18

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- **Asunto 2028.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, respecto a los derechos culturales, así como el fomento y respeto a la multiculturalidad de las personas en situación de movilidad.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

- **Asunto 2051.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Movilidad Humana de las y los Migrantes e Interculturalidad del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

- **Asunto 2057.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar la Ley de Migración, con el propósito de garantizar la libertad de las personas migrantes en situación irregular y, a su vez, evitar el hacinamiento en las estancias y estaciones migratorias del país.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil veintitrés.